## ANEXO 7



## GOBIERNO MUNICIPAL DE CAYAMBE

Tel. 2361 832 - 2360 052 - 2361 591 -2364 053 Fax: 2360 441

E-mail:gobiernomc/@andinanet.net
Web: www.municipiocayambe.gov.ec
CAYAMBE - ECUADOR
TERÁN 702 Y SUCRE

Cayambe, 14 de julio del 2010 Oficio 379 A-GMC

Doctor
Carlos Polit
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO
Presente





De mi consideración:

A nombre del Gobierno Municipal del Cantón Cayambe al cual represento, reciba un atento y cordial saludo.

Hago referencia a los oficios 187 A-GMC y 198 A-GMC del 13 de abril y 19 de abril del 2010 respectivamente, ingresado en la Controlaria General del Estado el 13 y 20 de abril del 2010 y al oficio remitido por la institución que usted preside a esta Municipalidad con fecha 30 de abril del presente año, y solicito a usted señor Contralor, apelando a la Ley de Transparecia y Acceso a la Información Pública artículo 9, se nos informe sobre los resultados de la orden de trabajo 7254-DAI del 26 de abril del 2010.

Envío este oficio porque soy victima de una persecución política en la cual se pretende forjar pruebas, como fue denunciado oportunamente; esperando alguna sanción para los que violaron la Ley y las propias regulaciones de la Contraloría.

Atentamente,

Ing. Diego Bonifaz

ALCALDE

GOBIERNO MUNICIPAL DE CAYAMBE